

La participación directa del Gobierno en la Mesa de Futuro de EFE es imprescindible

El Comité Intercentros y las secciones sindicales reclaman a Jáuregui la presencia del Ejecutivo

Las negociaciones de la Mesa de Futuro de la Agencia EFE están estancadas y el Gobierno sigue ausente.

Hasta el momento, se han celebrado, al menos formalmente, sólo dos reuniones, el de 17 enero y el 15 de febrero, con la presencia de la SEPI, la Dirección de EFE, las federaciones estatales del sector de medios de comunicación de los sindicatos UGT, CCOO y FeSP, y las secciones sindicales de EFE.

Y poco o nada se ha avanzado en este tiempo.

Así pues, el Comité Intercentros, con el respaldo de todas las secciones sindicales, se dirigió a finales de febrero al ministro de Presidencia, Ramón Jáuregui, para reclamar la presencia directa del Gobierno en la Mesa de Futuro de EFE.

La Sección Sindical de UGT considera que en la próxima reunión de este foro debe participar un representante del Ejecutivo para poder certificar la voluntad de hacer realidad las promesas electorales de José Luis Rodríguez Zapatero en lo que respecta a EFE y los acuerdos alcanzados el pasado año con la mediación de la Vicepresidencia del Gobierno de cara a los resultados que se deben obtener de la Mesa de Futuro.

Es difícilmente imaginable que sean la SEPI y Álex Grijelmo los impulsores,

sin arbitraje alguno, quienes impulsen junto a los representantes de los trabajadores una mínima reforma de EFE que, entre otras cosas, debería suponer la indefectible salida del propio Grijelmo y de su directora general,

Lola Álvarez, causantes del caos y la incertidumbre imperante en la empresa.

Además, apoyamos la participación del Consejo de Redacción en la Mesa de Futuro de EFE, ya que entendemos que su aporta-

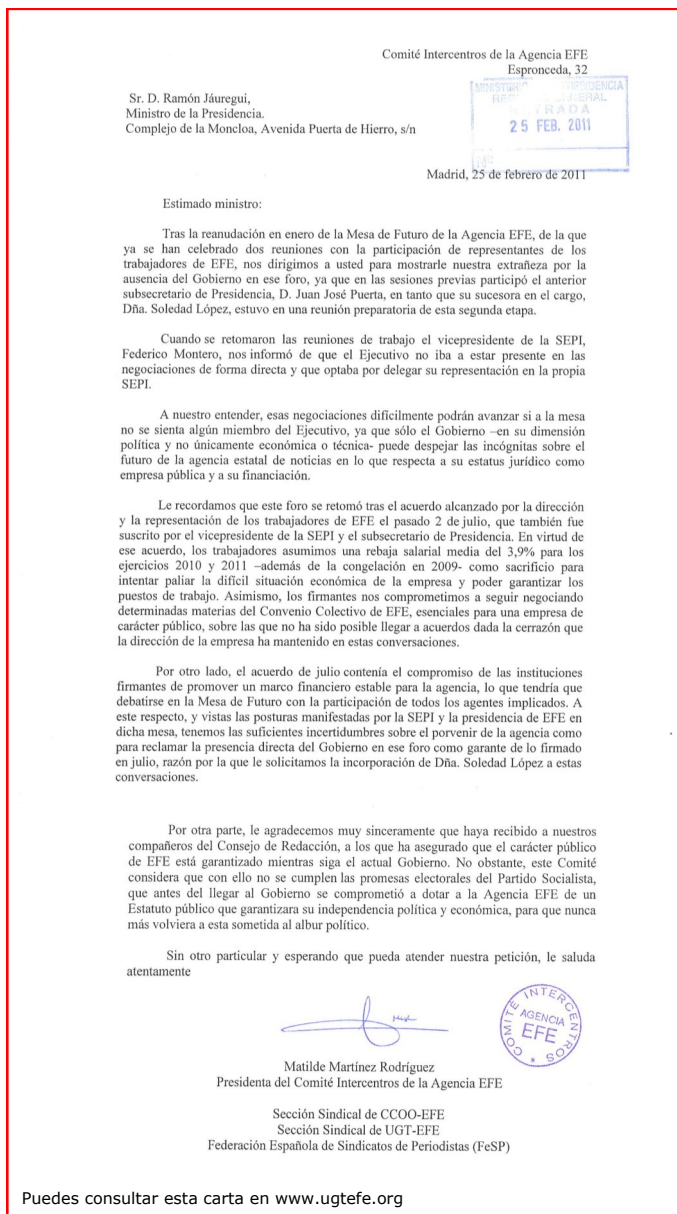
ción podría ser valiosa y que, entre todos, debemos colaborar para despejar las negras incógnitas que pesan sobre la empresa.

La participación del Consejo de Redacción, un órgano elegido por los periodistas, es oportuna y resulta necesaria en tanto y cuanto lo que se discute en la Mesa de Futuro es, entre otras cosas, el modelo periodístico por el que va a apostar definitivamente EFE, y desconocemos y no entendemos con qué argumentos el Gobierno descarta su participación.

Además, es curioso que el Ejecutivo haya dado la espantada de la Mesa de Futuro de EFE y, al mismo tiempo, imponga vetos sobre quiénes deben sentarse a ella.

En cualquier caso, la Sección Sindical de UGT en la Agencia EFE, por muy inútiles que parezcan hasta ahora estas conversaciones, no abandonará la Mesa de Futuro de EFE, asistirá a absolutamente todas las reuniones a las que se le convoque y participará activamente.

No obstante, UGT no aceptará nada en lo que no hayan participado presencialmente las secciones sindicales de la empresa ni tampoco que, como empieza a deducirse, la Mesa de Futuro de EFE se cierre con una mera declaración coyuntural de buenas intenciones.



Propuestas para el futuro de EFE

La Sección Sindical de UGT hace públicas algunas de las proposiciones que llevará a la Mesa de Futuro de la Agencia EFE

- Lograr un marco legal e institucional de EFE con las suficientes herramientas financieras que garanticen su estabilidad, viabilidad y futuro.
- Garantizar las funciones de la Agencia EFE, en su condición de empresa pública y atenta a la defensa de la democracia, la libertad y la independencia informativa.
- Y estas funciones serán: recoger, elaborar y distribuir información general y especializada tanto a los medios de comunicación como a los usuarios finales.
- El Contrato con el Estado dotará a la Agencia EFE de una financiación estable y suficiente para así poder cumplir adecuadamente con estos objetivos. Además, hay que corregir el déficit que el Contrato con el Estado viene acumulando durante los últimos ejercicios.
- El presidente de la Agencia EFE será elegido por el Congreso de los Diputados, con una mayoría reforzada y por un período de cinco años, que sólo podrá ser renovado por un segundo mandato.
- El Consejo de Administración de EFE estará integrado por el presidente de EFE y otros seis consejeros. Éstos serán elegidos así: tres por las Cortes; uno por la FAPE, y dos por los sindicatos mayoritarios a nivel estatal. Su mandato será de seis años y su renovación no será simultánea, sino un cincuenta por ciento cada tres años.

Síguenos en Facebook

Efe Ugt